

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de agosto de 1984.-

Visto el presente expediente N°1038/82 Ref. N° 3 S.S.A., correspondiente al N° 2558/82 del registro del Departamento de Compras y el N° 346.071/83 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual solicita autorización para efectuar un nuevo llamado a licitación / con el objeto de lograr el análisis del suelo del solar disponible para sede del Juzgado Federal de Viédma y teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 216 por el Departamento de Compras,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración -DEPARTAMENTO DE COMPRAS- a efectuar la publicación en el diario "CLARIN" de esta Capital y por el término de dos (2) días, del aviso al nuevo llamado a licitación con / el objeto de incrementar la cantidad posible de oferentes.-

2°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

b.m



JUAN ESCRIBANO  
SECRETARIA SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION